

EL EVANGELISTA

ÓRGANO DE LA VERDAD EVANGÉLICA EN LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

REDATOR EN MONTEVIDEO

TOMÁS B. WOOD

CALLE FLORIDA, 238

REQUIÉROTE que prediques la palabra; que instes á tiempo y fuera de tiempo: redarguya, reprende, exhorta con toda blandura y doctrina: vela en todo, sufre trabajos, haz obra de evangelista, cumple bien tu ministerio.

2º TIMÓTEO iv, 2 y 5.

REDATOR EN BUENOS AIRES

JUAN F. THOMSON

CALLE CORRIENTES, 214

La Iglesia y el Estado en Buenos Aires

AMOS lugar preferente al siguiente artículo de colaboracion, por encontrarlo de especial oportunidad é importancia.

Hacemos votos porque venga cuanto ántes el dia en que el erario se limitará á llenar las "necesidades de más importancia" y dejará de sostener con los dineros del pueblo á ese antiguo enemigo del progreso y libertad del pueblo, — *el papismo*.

La República Argentina paga tanto para sostener el establecimiento eclesiástico como para la administracion de justicia, — más que para todos los ministerios del gabinete, — dos veces más de lo que da para obras públicas, — mucho más del doble de lo que da para la representacion del país en el extranjero, — casi cuatro veces mas de lo que asigna para puentes y caminos, — y casi veinte veces más de lo que invierte en el fomento de la agricultura.

El autor de los párrafos siguientes es argentino, y su voz enérgica y patriota debe despertar ecos de simpatía en muchos de sus compatriotas, y no sólo en ellos, sino tambien en los enemigos de la especulacion clerical por todas partes.

SIEMPRE EL FARISEO

Parece imposible que puede existir en nuestros días en que tanto se decanta el pro-

greso, y en las repúblicas democráticas, una raza tan agudaz y cínica, como lo es la de los Fariseos, que todo quiere sujetar á su dominacion, hasta realizar sus absurdas y ridículas pretensiones.

LOS EXPLOTADORES DE LA "FÁBRICA" SAGRADA

Ayer nos ocupábamos del desprecio con que el Fariseo mira las disposiciones civiles; hoy nos ocuparemos de la insolencia con que busca se le dé dinero para asesar las iglesias que tiene á su cargo, de las cuales se sirven esos simoniacos, para ejercer el negocio más lucrativo que hasta hoy se haya conocido, aunque el más inícuo, porque á Jesu-Cristo, nuestro divino Salvador, se le tiene de pantalla para engañar á los ilusos que creen que con misas pueden perdonarse los pecados. Pero como esos *aventajadísimos* discípulos de Simon Mago tienen *sobrinitos*, necesitan guardar el producto de los bautismos, misas, casamientos, funerales, alquiler de candeleros, paños mortuorios y de la misma iglesia para funciones, á fin de dejar pingües herencias, y á la *fábrica* (así se llama en término frailuno la iglesia), llena de deudas.

Cuando la fábrica, ó sea la iglesia, necesita de alguna reparacion, los curas (¿ de qué?....) no tocan su bolsillo para esas obras, ni para comprar un miserable alfombrado; pero recurren al del pueblo, que, siendo generoso hasta la exageracion, contribuye sin quererlo á que esos pobres frailes, cuando mueran, no vean la casa de Dios, aunque sí la del socio industrial Lucifer.

¿Qué os parece lectores, no hay analogía entre la malaquita del Dr. Enault, que lo

cura todo, y la misa, que tambien cura no sabemos qué, y saca almas del idealísimo purgatorio?

A vuestro recto criterio reservamos la respuesta.

NO HAY TAL "SEMINARIO CONCILIAR"
EN BUENOS AIRES

Las siguientes líneas, que pertenecen al diario "La Prensa" de Buenos Aires, nos han sugerido la idea de escribir este artículo.

"Seminario Conciliar" — El Ejecutivo de la Provincia, á una nota del arzobispo Aneiros, solicitando fondos para refacciones y obras en el Seminario Conciliar, ha contestado que le es imposible destinar suma alguna con tal objeto, pues el erario tiene que llenar necesidades de más importancia."

Aplaudimos el proceder del gobernador Tejedor, pues creemos deber hacer presente que el seminario de Buenos Aires no es conciliar, porque el Concilio de Trento dispone que esos establecimientos no serán regenteados por regulares, esto es, por frailes, sino por clérigos, y desde que el Seminario en cuestión está bajo la dirección de los JESUITAS, deja de ser conciliar.

Como los hombres que están al frente de los destinos del país, el periodista también se ocupa poquísimo de las cosas de religión, no conoce su institución, y aplica nombres que no corresponden.

ALGUNAS SENCILLAS PREGUNTAS

Después que el gran Simon Mago, dignísimo jefe de los traficantes del cuerpo y sangre de....., ha sido desairado como lo merecía, vamos á dirigirle algunas preguntas:

¿Qué se hace de las ingentes sumas de dinero que recibe la Curia Eclesiástica de Buenos Aires, por dispensas ó contratos matrimoniales?

¿Qué hace el arzobispo del dinero quecobra á los Fariseos por licencias para EX-
PLOTAR, cuando la nación paga, segun tenemos entendido, los gastos de secretaría, sueldos del arzobispo, provisores, jueces de matrimonio y conciliación familiares, porteros y amas de llaves, que sirven á las damas que en el palacio arzobispal viven con el arzobispo? (Véase "La Pampa" del 11 de Noviembre de 1877.)

¿En qué emplea el arzobispo las considerables sumas que representan los intereses

de los millones que están en el Banco de la Provincia por capellanías y á disposición de esa Curia? ¿En qué se emplea el dinero que todos los curas de Buenos Aires dan para sostener el Seminario, que no es conciliar, como lo demostramos más arriba, cuando la nación lo sostiene con su peculio?

Si todos los poderes públicos están obligados á rendir cuenta de lo que administran, ¿por qué y con qué derecho no lo han de hacer los que se llaman ministros de Cristo, que fué santo, y por consiguiente, honrado.

Buen cuidado tendrán de no decir una palabra, para no quedar en transparencia de que esos dineros se emplean en regalos á los papas, y en sostener á los simoniacos que habitan en Roma, y cobran por una misa 1 y 2 francos, cuando aquí valen 100 ó 200.

Hasta aquí por hoy.

Abajo las corridas de toros!

UNA nueva reforma se inicia en Montevideo.

Un antiguo y arraigado vicio público está destinado á ceder al movimiento progresista y moralizador.

Nos referimos á la tauromaquia.

La afición hacia esta diversion cruenta, juzgada por los principios del Evangelio, es tan palpablemente viciosa, que no necesita demostración alguna.

Posee, entre los otros caractéres esenciales de un vicio, el de sojuzgar la conciencia, no sólo de individuos, sino aún del público en general.

Muchas personas que asisten con más constancia á las corridas de toros en Montevideo, dicen que el sistema es malo; y sin embargo, siguen asistiendo. Son víctimas de una afición viciosa.

El público en general tiene la conciencia de que es un gran mal, y que está destinado á desaparecer; y sin embargo, el público, no sólo lo tolera con complacencia, sino también lo acaricia, lo mimá, lo nutre.

Las autoridades públicas, desde el Gobernador abajo, asisten con gran frecuencia al espectáculo brutal.

La prensa diaria, sin excepción alguna (durante la actual temporada), incita al público á asistir.

En la anterior temporada, *El Evangelista* levantó su débil voz en contra de esta reliquia del barbarismo (véase tomo I, página 295); pero no encontró eco alguno en la prensa.

Recientemente hemos quedado admirados al ver al diario católico anunciar las corridas en términos incitadores, y luégo publicar largas crónicas de la función embrutecedora, deleitando (?) á sus lectores con los detalles repugnantes, relatados en los términos técnicos más vulgares que corren entre los aficionados.

Colega piadoso, ¿creéis que eso conduce al progreso en santidad de vuestros lectores? Es la plaza de toros la *escuela dominical* donde queréis que la juventud católica aprenda á santificar el *día del Señor*?

Pero aun más sorpresa nos ha causado observar al diario racionalista, que representa una noble, moralizadora y progresista propaganda, *fomentando este vicio degradante*, contribuyendo á perpetuar este *vestigio abominable de la barbarie, del atraso, del oscurantismo*!

Campeones de la nueva "religion del deber," ¿no reconocéis ningún deber vuestro en esta materia? Aquel *nuevo testamento* que aceptáis como la revelación divina, ¿no contiene ningún precepto ó principio que os prohíba el ayudar y os mande condenar tan inicua explotación de los gustos y tendencias irracionales de vuestros semejantes monstruosamente desarrollados por la mala educación de los siglos oscuros, y que no tienen razón de existir en el siglo de luces?

El *nuevo espíritu santo* que adoráis, ¿no os da ninguna inspiración que os mueva á profetizar contra tan chocante violación de las leyes físicas y morales bajo las cuales existimos?

Nos felicitamos porque al fin se ha levantado una voz de reforma donde tal vez sea oída.

El campeón es *La Tribuna*, diario político y comercial, que publicó el dia 15 un artículo de redacción sobre esta cuestión, que va derecho el grano del asunto.

Aprobamos todas las palabras del artículo referido, el cual reproducimos á continuación.

En España es ésta una costumbre tradicional, que sólo tiene á su favor, como razón única, su larga subsistencia.

La diversion de que nos ocupamos, tiene en sí todos los caractéres de la barbarie, y el pueblo que la sostiene y que la mimá, reneiga por ese hecho de la civilización, y asume una responsabilidad inmensa.

De tal modo pasan las cosas en España, y en nuestro país, que si se ha desligado bajo muchos y importantes conceptos de la madre patria, no ha tenido suficiente valor para rechazar el bárbaro legado de las corridas de toros.

Es ésta una aberración que pasma, y que ha ido hasta el punto de ponerse al servicio de los establecimientos públicos de beneficencia. Bonito modo de contribuir al ejercicio de la caridad! Se dan de mojicones tan *edificantes* espectáculos con la más grande y conmovedora de las virtudes. Aquí de Maquiavelo y aquí de la máxima jesuítica: "El fin justifica los medios."

Si individualmente se interrogase á cada uno de los asistentes á las corridas tauromáquicas, sin hesitación alguna las condenarían, como las condenamos nosotros en nombre de la civilización y la moral. Quien ideas opuestas manifestara, *ipso facto* se separaría de la comunidad civilizada.

Los hechos no se explican por sí mismos.

No puedo legítimamente argumentarme con el tiempo que tengan de existencia, porque la duración y subsistencia de un fenómeno, por su exclusiva virtud, no quita ni da derecho.

Los hechos tienen siempre una teoría que los explica, y una causa que los determina y funda.

Intrísecamente, las corridas de toros son una diversion inadmisible en los pueblos civilizados. Examinemos sus consecuencias, para reforzar el juicio *a priori* con el fallo *a posteriori*.

Cuando el público ve burladas sus esperanzas, cuando presencia la lidia de ganado de mala calidad, toma pié favorable para escandalizar á su gusto y menospreciar á la autoridad, que se considera impotente para contener el desborde de las pasiones populares. Esto conduce al desprestigio de la autoridad y á la erección de la democracia desenfrenada y pura.

El pueblo se cree en esos casos con derecho bastante para romper palcos, vociferar contra la empresa, contra los conductores del ganado, y hasta contra los inculpables toreros, y para anular á la autoridad.

EN NOMBRE DE LA CIVILIZACION

Nunca hemos podido darnos cabal cuenta de las razones que mantienen en pie entre nosotros las corridas de toros.

Nosotros somos enemigos declarados de la soberanía del pueblo, entendida de ese modo; y abogaremos siempre porque se responda y se prestigie el principio de autoridad.

Para evitar futuros escándalos, tiene la autoridad á su disposición un remedio eficaz y radical, que obtendría la aprobación de la gente sensata: la supresión de las corridas tauromáquicas.

Refutación á "La Razón"

(Conclusion)

PUNTOS IMPORTANTES OMITIDOS

PMITIMOS ciertos acontecimientos trascendentales que propiamente figurarian entre las "ocasiones supremas" de la vida de Jesus, y que tienen una referencia directa con la cuestión de su divinidad.

Tales son las circunstancias extraordinarias que acompañaron el bautismo de Jesus; todo el conjunto de sucesos que se llama su transfiguración; los fenómenos tan inexplicables como innegables que tuvieron lugar durante su crucifixión; la historia entera de su resurrección y apariciones ulteriores.

Todos estos acontecimientos son de una importancia incalculable para el que estudia la cuestión de si la pretensión de Jesu-Orízto de ser divino; era falsa ó justa.

Pero eso no es lo que discutimos ahora.

Los racionalistas han dicho que Jesus no pretendió ser divino.

Demostremos primero la falsedad de esto, —restablezcamos el concepto del cristianismo sobre su verdadera base, que su autor pretendió ser el divino Salvador, y luego estamos prontos á examinar si esa pretensión es verdadera ó falsa.

Seguimos, pues, buscando lo que Jesu-Orízto pretendió.

Veamos si en cualquier parte podemos encontrar una retracción ó vacilación siquiera.

JESUS ANTE LAS MULTITUDES

En su predicación á las multitudes, Jesus no acostumbraba anunciarle terminantemente como el Orízto.

La razón para esto es muy obvia.

La cuestión del advenimiento del Mesías era una cuestión política, así como religiosa.

Las masas del pueblo creían que el Orízto sería un divino Salvador para ellos solamente, desterrando á sus conquistadores, humillándolos, sojuzgándolos á un reino universal que establecería en la tierra.

Cuando Herodes supo que había nacido un niño que se reputaba el Orízto, él hizo degollar todos los infantes de Belén, para quitar de raíz esa idea.

Varios falsos Cristos se levantaron, ya antes, ya después de Jesus, explotando esa idea para amotinar el pueblo contra el gobierno del imperio.

Las autoridades civiles, pues, estaban sumamente celosas, y el pueblo igualmente excitables, sobre ese punto.

El momento que Jesus hubiera declarado públicamente que él era el Orízto, hubiera sido la señal de un motín, y la ocasión de un conflicto directo con las autoridades.

Esto él lo evitó de un modo tan admirable, que causa asombro ver cómo pudo convencer á las multitudes que él era el Mesías divino sin provocar conflicto alguno.

En una ocasión, cuando iban á llevarlo en triunfo á Jerusalén, á coronarle rey, él lo esquivó, escondiéndose. (Juan vi, 16.)

Cuando su fama en una provincia le hacia demasiado espectable, se iba á otra, secretamente.

De este modo Jesus se distingue de todos los falsos Cristos.

Pero no por esto dejó de convencer á la multitud que él pretendía ser el Orízto.

Lo hizo de varios modos.

Cambió la solemne fórmula de la predicación de los profetas: *Así dijo Jehová*, dándole la forma de: *Así digo yo!*

Esto hizo, no sólo en materias de menor importancia, sino en la exposición del decálogo, cuya autoridad para él no era superior á la suya propia. (Véase todo el Sermon en el Monte, y otros muchos de los discursos de Jesu-Orízto.)

Cambió las fórmulas antiguas al hacer referencia al juicio venidero, que representaban á Dios en calidad de juez, declarando que él mismo iba á presidir el juicio final. (Véanse los últimos nueve versículos del capítulo vii de Mateo; también cap. xxv, ver. 31-40; etc.)

Así Jesus convenció á las multitudes de que él era el Mesías divino, al mismo tiempo que les hizo comprender el error de los que esperaban el establecimiento de un reino temporal bajo su gobierno.

Así se ve qué en las ocasiones más solemnes de la predicación de Jesus ante el pue-

blo, él infundió de un modo sublime la idea de su divinidad, exenta de todo aspecto falso que pudiera dejar en error á los que creyeron en él, ó provocar conflictos con las autoridades.

Tan prudente supo ser en situación tan crítica, que Pilatos, el gobernador, le declaró, hasta el fin, enteramente inocente en cuanto á ofensa contra el gobierno, y eso á pesar de que Jesus había sido llevado en triunfo por una procesión pocos días atrás.

Hemos visto (núm. 17, págs. 130 y 131) que en sus discursos menos públicos, cuando no existía ningún peligro de conflictos en la cuestión política, Jesus constantemente se declaró el Orízto.

Veremos luego cómo se portó cuando el conflicto fué efectivamente producido, no por él, ni por sus discípulos, ni por las autoridades civiles, sino por la autoridad eclesiástica.

JESUS ANTE SUS ENEMIGOS

Los sacerdotes y fariseos, aunque no admitieron por un momento la pretensión de Jesus, la comprendían inequivocablemente.

No la admitían, porque se hallaban condenados por su predicación, y veían perderse su prestigio como por encanto ante la influencia de esa predicación, que los tachaba continua y abiertamente de hipócritas y explotadores.

Si bien Jesus evitó cautelosamente todo conflicto con el poder civil, no esquivó nunca el choque con el elemento eclesiástico en todas sus formas.

Muy natural era, pues, que este elemento no pudiera ni admitir ni tolerar sus pretensiones.

Tan fácil sería que la *Curia Eclesiástica* de Montevideo, con el *Obispado*, el *Club Católico*, *El Bien Público* y todo, aceptase á La Razón por divinamente inspirada y la propaganda racionalista como el reino de los cielos!

Las masas del pueblo por todas partes aceptaron á Jesus inmediatamente, no con claros conceptos de su misión, pero sí con gusto de oírle, admirar su doctrina sublime, ver sus obras maravillosas, y aplaudir sus ataques á la sacerdocracia reinante.

Los sacerdotes, sorprendidos por la audacia inaudita de uno que se atrevía á hablar contra ellos ántes el pueblo acostumbrado á mirarlos á ellos como los únicos intérpretes de la sabiduría divina, no pudieron examinar con calma las pretensiones de Jesus; no po-

dían soportarlas por un momento. El amor propio, el interés, la envidia, la malicia, — todo les obligó á rechazarlo sin examinar la validez de su pretensión. Pero no por eso dejaron de comprender que esa pretensión tenía por su punto fundamental la divinidad de su persona.

Así es que en sus esfuerzos para encontrar algún modo de hacerlo desaparecer, seguían con tanto empeño la acusación por blasfemia, y ésta fué al fin la causa por que lograron condenarlo á muerte, y hacerlo crucificar.

Tentaron otras acusaciones, pero las abandonaron muy pronto.

Empezaron con la violación del sábado, lo que, según el rigorismo de la ley mosaica, era un delito capital. Pero él no violaba el sábado de un modo suficientemente grave para justificar semejante acusación. (Lucas vi, 1-11; etc.)

Luego procuraron enredarle en la cuestión política, para encender la ira popular en su contra, como defensor del derecho de los conquistadores, ó acusarle ante el gobierno como un alborotador que negaba esos derechos. Pero todas estas tentativas se malograron. (Mat. xxii, 15-22; etc.)

Mas, encontraron un pretexto técnicamente válido, y realmente flagrante, en la constancia con que Jesus hizo oír á las multitudes que era divino.

De ahí, la acusación de blasfemia.

Nunca desistieron de ésta, como de las otras, pues sobre este punto, Jesus, en vez de dejarles sin causa de acusarle, se exponía cada día más.

No sólo en sus discursos públicos y privados reiteraba continuamente las pretensiones que confirmaban á los creyentes en la idea de su divinidad, sino también en sus disputas con sus enemigos declaraba abiertamente que él era idéntico con Dios (pues así ellos lo entendían); y sabiendo que por esto le acusaban de blasfemia, pero reiteró la idea de la blasfemia, pero reiteró la de la divinidad, (Juan x.), de modo que en este punto sus enemigos encontraron dónde atacarle con seguras esperanzas del éxito que deseaban.

Maduraron sus planes.

La inmensa influencia personal que ejercía Jesus sobre las multitudes hizo imposible el promover un tumulto en su contra para apedrearlo. Era menester condenarle por el gran Concilio eclesiástico, y hacerlo ejecutar por el Gobierno.

La primera tentativa de prenderle, se ma-

logró por la impresión que el carácter misterioso de Jesús produjo en los hombres mandados a propósito para arrestarlo. (Juan vii, 32-46.)

Más tarde, en el tercer año de su ministerio, mediante la traición de Judas, lograron prenderle de noche en un sitio solitario.

Sin esperar el día, hicieron reunir el Concilio inmediatamente, y formaron juicio en su contra.

Como fué de noche, no era tan fácil como deseaban encontrar los testigos necesarios para la formalidad del acto. El sumo sacerdote, conociendo la constancia y el atrevimiento con que Jesús siempre afirmó sus pretensiones, empezó a interrogarle acerca de diversos puntos. Jesús, sabiendo su malicia esquivó las preguntas (Juan xviii, 19-23) hasta que llegaron seriamente al punto de su divinidad.

Entonces tuvo lugar la escena siguiente (Mateo xxvi, 62-66):

«62. Y levantándose el sumo sacerdote, le dijo: ¿No respondes nada? ¿Qué testifican éstos contra ti?

«63. Mas Jesús callaba. Y respondiendo el sumo sacerdote, le dijo: Te conjuro, por el Dios viviente, que nos digas si eres tú el Cristo, Hijo de Dios.

«64. Jesús le dice: Tú lo has dicho, y aún os digo que de aquí a poco habéis de ver al Hijo del hombre sentado a la diestra del poder de Dios y viendo sobre las nubes del cielo.

«65. Entonces el sumo sacerdote rasgó sus vestiduras, diciendo: Blasfemado ha; ¿qué más necesidad tenemos de testigos? He aquí, ahora habéis oido su blasfemia.

«66. ¿Qué os parece? y respondiendo ellos, dijeron: Culpado es de muerte.

Así fué condenado a muerte Jesús.

Su delito era blasfemia.

El hecho flagrante era el pretender ser divino.

La evidencia de esta pretension era su propia confesión ante el tribunal.

Esa confesión fué hecha con toda la formalidad concebible, con la certidumbre de sus resultados por delante.

Y con todo esto, los racionalistas dicen que Jesús no se creyó divino!

Afirmán que se defendió del "cargo" de creerse divino!

Mas, vamos adelante con los hechos.

El asunto era tan importante, que debía tener doble y triple confirmación.

La sesión del concilio se levantó después de media noche, y a la mañana siguiente se volvió a reunir, con mayor número y más

formalidad, y pronto a tomar los pasos ulteriores.

En la sesión de la mañana no trataron de traer testigos. Simplemente volvieron a preguntarle a Jesús en distintas formas, acerca de su carácter, y notar sus contestaciones, que volvieron a confirmar su pretension.

Ahora preguntamos al lector: ¿cómo podía el caso ser más claro?

Según lo que dicen los racionalistas, Jesús se dejó condenar a muerte por una pretension que jamás pretendió!

Todo, según ellos, fué una equivocación por la "oscuridad de sus palabras!"

El, sabiendo que existía semejante equivocación, y que le iba a ser fatal sino la aclarara negando redondamente que no pretendía ser divino, por el contrario lo volvió a afirmar *cuantas veces le preguntaron!*

El error racionalista es poco racional.

Encuentra su refutación a cada paso en la historia.

Sigamos adelante.

Se levantó la segunda sesión del concilio, a fin de llevar a Jesús ante el gobernador, para las órdenes necesarias para su ejecución.

Allí su plan casi se malogró. Con la conciencia de que un despota pagano miraría como pueriles sus sutilzas teológicas, no dijeron nada de la blasfemia, mas empezaron con la idea de que Jesús era un revolucionario que se llamó el Cristo, lo que quiso decir, un rey. (Lucas xxiii, 2).

Pero aún así no pudieron convencer al gobernador de que el caso era tan serio que mereciera la pena de muerte, y sólo a fuerza de insistencia y clamoreo, y por fin una intimación al efecto de que le acusarían ante el emperador por deslealtad y simpatía con un amotinador, pudieron hacerlo consentir en la crucifixión de Jesús. (Juan xix, 12-16.)

Pero no por eso se olvidaron ellos del punto principal, — la blasfemia.

Cuando el gobernador estuvo por ceder a su insistencia, echándole en cara la perfecta inocencia de Jesús, ellos contestaron: (Juan xix, 7.)

«Nosotros tenemos una ley, y según nuestra ley debo morir, porque se hizo el Hijo de Dios.»

Los racionalistas dicen que todo aquello del "Hijo de Dios" era simplemente un modo de decir que sus doctrinas eran inspiradas por Dios!

Y eso era un delito capital según la ley judaica?

Absurdos tras absurdos!

Pero entonces fué el momento oportuno para la defensa de Jesús. El gobernador estaba lleno de deseos de encontrar algún pretexto para libertarle, y tanto más después de oír esa referencia a sus extrañas pretensiones. Volvió a llevar a Jesús aparte, para preguntarle sobre su carácter.

¿Se defendió Jesús?

Explicó que todo era una equivocada interpretación de la "oscuridad de sus palabras," como dice el colega racionalista?

Léjos de eso.

Sus palabras revelan la intención de evitar todo conflicto con el gobernador; pero no llevan ni una sombra de defensa. (Juan xix, 8-12.)

Así los errores que combatimos quedan sin sombra de defensa.

El racionalismo, que pretende defender la memoria de Jesu-Cristo, afirmando que él negó su divinidad, hace un papel poco racional.

RESÚMEN

Ahora hemos visto:

1º Jesús constantemente afirmaba en toda ocasión donde la prudencia lo permitiera, que él era el Cristo, el Mesías, dando énfasis al elemento divino de esa pretension, mediante las palabras *Hijo de Dios*, y hasta *Hijo unigénito de Dios*.

2º Jamás rechazó Jesús en forma alguna la idea de su divinidad. La disputa con sus enemigos en el pórtico de Salomon era una defensa contra el cargo de blasfemia y una reiteración de su carácter esencialmente divino. Las referencias a su *humanidad* demuestran que era *humano*, pero nunca niegan en forma alguna que era, a la vez, *divino*.

3º En su trato con sus discípulos, que había llamado a ser los fundadores de su iglesia, Jesús fomentó la creencia en la divinidad esencial de su persona, desde el principio de su ministerio hasta el fin. Entre las muchas correcciones de sus errores, jamás corrigió esa idea, sino por el contrario, la aprobó en las ocasiones más solemnes, hasta aceptar su adoración y una salvación como: *Señor mío y Dios mío!*

4º En las grandes ocasiones públicas donde las circunstancias prohibieron que se anunciara como el Mesías, Jesús constantemente pretendió poseer los atributos de Dios, de un modo calculado a propósito para

infundir en sus creyentes la idea de su divinidad, sin dar lugar a conflictos polémicos.

5º En sus encuentros con el partido eclesiástico, Jesús constantemente sostuvo su pretension, mediante referencias al Antiguo Testamento y a sus obras, defendiéndose de otras tachas, pero no de la de creerse divino. En las ocasiones supremas, cuando su vida dependía de su afirmación o negación de sus pretensiones, las reafirmó bajo conjuración solemne del sumo sacerdote, en el nombre del "Dios viviente", y se dejó llevar al suplicio por su tenacidad sobre ese punto, cuando pudo haber sido libertado con una fácil defensa.

Resulta de todo, que la divinidad de Jesu-Cristo es la piedra angular de la doctrina de Jesu-Cristo.

El que pretende admirar las sublimes enseñanzas del Evangelio y niega ésta, pierde el meollo de todo el sistema.

El que profesa respetar el insigne carácter de Jesu-Cristo y niega su divinidad cae en una red de inconsecuencias y absurdos, de donde saldrá únicamente por los métodos violentos de la incredulidad universal.

★

La ciencia y la religión

SIR John Kennaway, M. P., en un discurso pronunciado en la junta anual de la Sociedad Bíblica en Exeter, dijo que éstos eran días de duda y dificultades. De eso no debemos quejarnos, pues desde el principio, el cristianismo se ha visto obligado a resistir ataques de todas partes, y así será hasta el fin de los siglos. En esta época, en que se ha extendido la educación y despertado tanto la inteligencia, hay al mismo tiempo una gran tendencia a adorar lo material y visible; pero, dijo el orador, no debemos temer que los ataques contra la verdad revelada de la palabra de Dios sean hoy más severos que en épocas pasadas.

Si se aseverara que la ciencia y la religión eran contrarias, se hallaría luego una negación positiva. Al considerar esta cuestión, debemos recordar que hechos y teorías científicas eran del todo diferentes. Es muy probable que las teorías científicas propuestas, hayan combatido con el cristianismo; mas la dificultad consistía en que el hombre de luces y de saber avanzó en sus teorías, y

sus discípulos, incapaces de juzgar, las aceptaron.

Hechos positivos no aseveraron que fué falso el cristianismo. Si acordaran la distinción entre teoría y hecho, acordarian que no se les fué dada la Biblia para inculcarles la ciencia; mas, como dijo el cardenal Bellarmine, les fué dada para mostrarles el camino del cielo y no cómo caminan los cielos.

Teniendo presente esto, debemos estar satisfechos de que la ciencia y la religión revelada no se encontrarían.

Pero mientras que luchamos por esta hipótesis, nos conviene recordar que la suprema prueba de la verdad cristiana, es aquel extraño sentimiento que existe en el corazón humano de una vida más allá del sepulcro, y su entera incapacidad de satisfacerse con algo que se consiga por una mera existencia mundana.

Este hecho fué admitido por aquéllos que eran antagonistas del cristianismo, y que, reconociendo esta innegable verdad, querían satisfacerla con algo que no les fué dado en la palabra divina. Sólo Dios puede saciar el corazón que ha creado, y por más que argumentadores sutiles quieran probar algo diferente, por más que el hombre en los días de prosperidad y salud se esfuerce en disputar las verdades bíblicas; siempre, la humana naturaleza se ostentará en bien propio. El hombre intuitivamente retrocederá á lo que en su inocente niñez aprendió de la oración materna. Buscará el sociego, y sólo lo buscará en la paternidad de Dios, reconciliación consumada en Cristo Jesus, y en la ayuda y guía del Consolador. Descansando sobre esto, debemos alentarnos. Tenemos, dijo el orador al concluir, tenemos estímulo para propagar la Biblia, y participar á todos nuestros semejantes los beneficios que en ella se encuentran.

Hechos locales

MONTEVIDEO

Los servicios de la Semana de Oración, seguidos por la Fiesta de Caridad Fraterna y la Cena del Señor, que se han celebrado últimamente, han venido á estimular en gran manera la fe religiosa en el seno de la iglesia y á extender su influencia en el pueblo.

Por cartas recibidas de los Estados Uni-

dós por el paquete que llegó antenoche, se sabe que el Rev. Sr. H. G. Jackson, superintendente de la misión evangélica que se extiende en estas Repúblicas, no piensa volver al Plata.

Ha sido nombrado superintendente de la misión el Sr. Wood.

BUENOS AIRES

La Semana de Oración en la iglesia de la calle Corrientes, ha sido interesantísima. En la Cena del Señor, que se celebró el Domingo siguiente, tomaron la comunión más de setenta personas.

El Sr. Thomson goza de simpatías cada día más profundas, no sólo entre la numerosísima concurrencia que frecuenta la iglesia, sino también en el público en general.

El pueblo de Buenos Aires sólo necesita conocer la doctrina pura del Evangelio, para aceptarla.

Estudios Bíblicos

NUMERO 20

Tema general: — El Evangelio para todo el mundo.

Lección: — *Actos xiii, 42-52.*

- 1.º *El Evangelio ofrecido libremente*: ver. 43, 46, 47; *Isaías xlvi, 6.*
- 2.º *El Evangelio opuesto agriamente*: ver. 45, 46, 50, 51.
- 3.º *El Evangelio aceptado gustosamente*: ver. 42-44, 48; *Proverbios xv, 14.*

Texto aureo: — “Y en su nombre esperarán los gentiles.” — *Mateo xii, 21.*

LECTURAS DIARIAS

- Lunes. *La vuelta á los Gentiles*: *Actos xiii, 42-52.*
 Martes. *Profecías acerca de los Gentiles*: *Isaías xlvi, 1-16.*
 Miércoles. *Promesas para los Gentiles*: *Isaías xlix, 5-18.*
 Jueves. *Paráboles referentes á los Gentiles*: *Lúcas xiv, 12-34.*
 Viernes. *Visiones sobre los Gentiles*: *Actos x, 1-20.*
 Sábado. *La iglesia y los Gentiles*: *Actos xv, 1-20.*
 Domingo. *El Evangelio y los Gentiles*: *Rom. xi, 13-16.*